

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARBET S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los Veinte y ocho días del mes de Octubre del dos mil diez y seis, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Cda. Lirisa Central, calle Guayaquines Sur # 125 y Av. V. E. Estrada de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía CARBET S.A., la Señora MARCELA HORTENCIA ESPINOZA MORILLO, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada, pagadas en su totalidad, y el señor ERNESTO DANIEL PAEZ FLOR, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en su totalidad.

Se encuentra presente en la reunión El señor Luis Páez, Gerente General de la compañía, A continuación se nombra como secretario Ad-hoc Sr. Victor Alvarado.

Acto seguido por orden del secretario Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2014.

Conocido el objeto a tratar, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretario Ad-hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

ACCIONISTA
ERNESTO DANIEL PAEZ FLOR

GERENTE GENERAL
LUIS PAEZ PAREDES

ACCIONISTA
MARCELA HORTENCIA ESPINOZA MORILLO

SECRETARIO AD-HOC
VICTOR ANDRES ALVARADO ROSALES